



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0469/12/25

Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/3889

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de diciembre de 2025

**JAVIER CORTEZ PORTILLO**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Diciembre de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Javier Cortez Portillo con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/043 de fecha 10 de Noviembre de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-COP-001/17** ubicado en FRACCION DE LA PARCELA NUMERO 27 Z-2 P1/1 EL ENCINAL, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 317.058 Metros cúbicos	15	1114	1128	29400909	29400923	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 13.61 Metros cúbicos	3	1129	1131	29400924	29400926	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**  
**TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

*Am. Jorge Almanza Muñoz*  
*12/12/25*



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena







# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Subsecretaría de Biodiversidad y Restauración Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico

## VII. Registro de existencias de productos por género.

Nombre del centro:

JAVIER CORTEZ PORTILLO

Género:

PINO

Existencia inicial:

Unidad de medida:

METROS CUBICOS

Inicio del periodo:

### Registro de entradas

(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad	Tipo de documento
19/11/2025	29351002	572	SERGIO LORENZO HERRERA MORENO	T-08-007-HEM-002/16	MADERA ASERRADA DE PINO	28.640	REEMBARQUE
19/11/2025	29403828	1120	SALVADOR TORRES GUTIERREZ	T08009TOG002	MADERA ASERRADA DE PINO	42.480	REEMBARQUE
19/11/2025	28540144	6003	OMAR CHAVEZ ARMENDARIZ	T08032CAA001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	7.370	REEMBARQUE
22/11/2025	29385830	863	EJIDO GUAJOLOTES	T-08-032-EGU-001/20	MADERA ASERRADA DE PINO	23.231	REEMBARQUE
25/11/2025	29397329	105	RAMONA MARTINEZ CHAVEZ	T08027MAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	37.101	REEMBARQUE
01/12/2025	29387722	876	EJIDO GUAJOLOTES	T-08-032-EGU-001/20	MADERA ASERRADA DE PINO	24.784	REEMBARQUE
04/12/2025	29397330	106	RAMONA MARTINEZ CHAVEZ	T08027MAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	37.505	REEMBARQUE
07/12/2025	29387331	107	RAMONA MARTINEZ CHAVEZ	T08027MAC001	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	34.293	REEMBARQUE
07/12/2025	29397335	111	RAMONA MARTINEZ CHAVEZ	T08027MAC001	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	5.445	REEMBARQUE
Total						240.849	
Equivalencia de materia prima transformada							

JAVIER CORTEZ PORTILLO

Nombre y firma del titular/Responsable del centro



Av. Progreso No. 3. Col. del Carmen,  
Alcaldía Coyoacán, C.P. 14100  
Ciudad de México.



